



FACULTAD DE
DERECHO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

III CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE DERECHO ADMINISTRATIVO: Retos y desafíos de la Administración Pública en el contexto de la COVID-19

3 y 4 de diciembre de 2020

En el contexto de la pandemia de la COVID-19, el Grupo de Investigación en Derecho Administrativo – GIDA y la Red Iberoamericana Juvenil de Derecho Administrativo – RIJDA proponen la ejecución de un conjunto de actividades que tengan por objetivo promover la creación de espacios académicos donde los estudiantes presenten los resultados de sus investigaciones sobre las diversas especialidades del Derecho Administrativo.

Como parte de estas actividades, se convoca a los estudiantes de pre y post grado, tesisistas e investigadores de todas las Facultades de Derecho de Latinoamérica a participar en el **“III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho Administrativo: Retos y desafíos de la Administración Pública en el contexto de la COVID-19”**, a realizarse los días 3 y 4 de diciembre de 2020.

Las categorías temáticas sobre las que versará el congreso son las siguientes:

- Administración Electrónica, Transparencia y Protección de Datos Personales
- Contratación Pública y Regulación de Servicios Públicos
- Ordenación Territorial y Recursos Naturales
- Derecho Administrativo Sancionador y Actividad de Fiscalización Administrativa

Objetivos

- Incentivar el estudio, investigación y propuestas de desarrollo sobre temas actuales vinculados al Derecho Administrativo en el contexto de la COVID-19.
- Fomentar la participación académica activa de estudiantes de pregrado, posgrado y tesisistas de Latinoamérica.
- Generar un espacio de diálogo en el que se promueva el debate académico.
- Apostar por la publicación de nuevos estudios académicos tendientes a aportar nuevos enfoques críticos sobre los retos de la Administración Pública en el contexto de la pandemia ocasionada por la COVID-19.

Público al cual va dirigido el concurso

El concurso está dirigido a

1. Estudiantes de pre y post grado de cualquier Facultad de Derecho de Latinoamérica.
2. Tesisistas cuyas investigaciones sobre Derecho Administrativo hayan sido aprobadas a partir del 2018.

Lineamientos generales

1. El concurso es gratuito y abierto.
2. La presentación de las ponencias será en castellano, inglés, portugués y/o francés.
3. El postulante debe adjuntar un ensayo o resumen de su tesis investigación con no más de 15 páginas sin incluir las referencias bibliográficas con los siguientes parámetros:
 - a. Fuente Times New Roman 12
 - b. Interlineado 1,5 y justificado
 - c. Estructura:
 - i. Título (idioma original e inglés)
 - ii. Resumen y *abstract*
 - iii. Palabras claves
 - iv. Introducción
 - v. Desarrollo
 - vi. Conclusiones
 - vii. Referencias bibliográficas
 - d. Citado APA – 7ma edición
4. Los trabajos deberán ser inéditos, originales e innovadores.
5. Presentación del *Curriculum Vitae* del postulante en una carilla como máximo
6. En caso de ser estudiante de pre o post grado, remitir certificado simple de ser alumno.

Envío de ponencias

1. Las ponencias deberán ser enviadas en las fechas señaladas en el cronograma por correo electrónico a la dirección electrónica grupo.gida@pucep.pe en formato.doc (Word) con el asunto “III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho Administrativo – [Nombre del autor] – [Categoría temática] – [Nombre del ensayo o resumen de tesis]”.
2. Deberá enviarse una versión de la ponencia sin el nombre del autor y otra donde sí figure el nombre del mismo. Ambas deben estar en formato.doc (Word).
3. En el mismo correo se podrán hacer las consultas respectivas en las fechas señaladas bajo el asunto “Consultas – III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho Administrativo”.
4. El autor autoriza al Comité organizador a realizar la reproducción exclusiva de su texto, comunicarlo al público, traducirlo, distribuirlo gratuitamente o ponerlo a la venta en formato físico o digital.

Evaluación de las ponencias

1. Las ponencias serán arbitradas por un jurado conformado por profesores nacionales e internacionales especialistas en las categorías temáticas del congreso.
2. El arbitraje de las ponencias será a doble par ciego (*double blind peer review*).
5. El jurado revisará los trabajos y emitirá un dictamen con los resultados bajo la calificación de “Aprobado”, “Aprobado con observaciones” y “Desaprobado”.
6. Los autores con trabajos observados tendrán cinco (5) días calendarios para subsanar las observaciones y remitir sus trabajos al comité organizador.
7. La decisión será definitiva e inapelable
8. Los postulantes cuya ponencia fue aprobada deberán confirmar su participación en el congreso como máximo al día siguiente de la notificación. Solo se publicarán las ponencias que hayan sido sustentadas en el congreso. Las ponencias preparadas en coautoría serán expuestas únicamente por uno de los autores.



FACULTAD DE
DERECHO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

Organización

La organización del congreso estará a cargo del Grupo de Investigación en Derecho Administrativo y la Red Iberoamericana Juvenil de Derecho Administrativo – RIJDA.

Colaboradores

El “III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho Administrativo: Retos y desafíos de la Administración Pública en el contexto de la COVID-19” contará con la colaboración de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cronograma:

Etapas	Fecha
Convocatoria	3 de setiembre de 2020
Consultas	12 de setiembre al 19 de setiembre de 2020
Recepción de ponencias	24 de octubre de 2020
Evaluación de las ponencias	1 de noviembre al 20 de noviembre de 2020
Publicación de resultados	26 de noviembre de 2020
Publicación del programa	27 de noviembre de 2020
Congreso	3 y 4 de diciembre de 2020